



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
GABRIELA MISTRAL**
REC. No 1354/18 NOV 2013, NIT 844002440-9 DANE 285001001340
EL CHARTE YOPAL

El Yopal Casanare, 16 de abril de 2026

Doctora

EMMA MAGALDY GARCÍA HEREDIA

emmagaldy@hotmail.com

REF: Comunicación de Aceptación Oferta

De conformidad a lo dispuesto en el Decreto 1510 de 2013, de manera atenta le manifiesto que la oferta que usted ha presentado con relación a la invitación de la referencia ha sido aceptada de manera expresa e incondicional, por lo que deberá cumplir con los ofrecimientos formulados en su propuesta. Los términos generales de la descripción contractual son los siguientes:

OBJETO A CONTRATAR:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE LA CIENCIA CONTABLE EN LAS ACTIVIDADES QUE IMPLICAN LA ORGANIZACIÓN, REVISIÓN Y CONTROL DE LA CONTABILIDAD, FINANCIERA, PRESUPUESTAL Y CONTRACTUAL HASTA LOS 20 SMMLV EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIELA MISTRAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL.
PRESUPUESTO OFICIAL	SEIS MILLONES DE PESOS M/L (\$6.000.000.00).
TIEMPO DE EJECUCION	DOSCIENTOS TREINTA (239) DÍAS
LUGAR DE EJECUCION	MUNICIPIO DE YOPAL.
FORMA DE PAGO	LA INSTITUCIÓN PAGARÁ AL CONTRATISTA EL VALOR DEL PRESENTE CONTRATO MEDIANTE DOS PAGOS Y UN PAGO FINAL A LA PRESENTACIÓN DE INFORMES PARCIALES DE PARTE DEL CONTRATISTA, POR LA SUMA DE DOS MILLONES DE PESOS M/L (\$2.000.000.00), PREVIA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO EXPEDIDA POR LA SUPERVISORA.
SUPERVISIÓN	LA ENTIDAD EFECTUARÁ LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO A TRAVÉS DE LA Rectora.

Sin otro en particular.

Atentamente,

Lic. NIDIA GUTIÉRREZ
RECTORA